



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Boirivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Marzo de 2004

125/04

Expte. N° 14.052/04

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales Dirección General de Personal de la Universidad informa que el Ing. Raúl Gustavo Martínez se encuentra encuadrado en lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, teniendo en cuenta que el citado agente ha cumplido los 65 años de edad el 21 de Diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 27 del Estatuto Universitario establece que: *“Todo profesor regular cesa en las funciones para las que ha sido designado, el 1º de marzo del año siguiente a aquél en el que cumple los sesenta y cinco años de edad. En tal circunstancia el Profesor Regular puede ser designado Profesor Consulto –en la Categoría respectiva – o Profesor Emérito”;*

Que lo antes puntualizado en el Estatuto se refiere exclusivamente para los “Profesores Regulares” de la Universidad, no haciéndose referencia a los Auxiliares Docentes Regulares en relación a este tema;

Que es conveniente, antes de tomar alguna determinación, se aclare el tema.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 10 de marzo de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior asesoramiento acerca de si existe alguna normativa para los AUXILIARES DOCENTES REGULARES que cumplen 65 años de edad o si corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto y las correspondientes Resoluciones Reglamentarias dictadas por el Consejo Superior.

ARTICULO 2º.- No innovar en los términos de la Resolución N° 286-HCD-02 de designación del Ing. Raúl Gustavo MARTINEZ, hasta tanto se resuelva la situación planteada.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG

Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA